



Libertad y Orden

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000284 DE 2015

(01 SEP 2015)

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Decreto 1338 de 2015,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nómbrase con carácter ordinario a la Señora STEPHANIE SUÁREZ ZULUAGA identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1.020.413.057, en el empleo de Asesor Código 1020 Grado 10 del Despacho del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, con una asignación Básica Mensual de 5.059.140.00

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dada en Bogotá, D.C. a los 01 SEP 2015

AURELIO IRAGORRI VALENCIA
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Miryam Janeth Carreño Huependo
Revisó: Héctor Julio Hernández Camargo
Aprobó: Alejandra Páez Osorio

ca

FW